

FORMATO_DESCENTRALIZACION_EVALUACION_2015

INDICADOR TRANSVERSAL DESCENTRALIZACION – SISTEMA MONITOREO DE LA GESTION

NOMBRE DEL SERVICIO Subsecretaría de Telecomunicaciones.

I. INICIATIVAS CONSIDERADAS EN EL PLAN DE DESCENTRALIZACION 2015

N°	INICIATIVA COMPROMETIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN COMPROMISO	TERRITORIO (NACIONAL /REGIÓN/COMUNA)	RESULTADO COMPROMISO [IMPLEMENTADA – NO IMPLEMENTADA]	EVALUACION INICIATIVA (Considerar todos aquellos factores que facilitaron y/o entorpecieron el desarrollo de las mismas, así como las justificaciones correspondientes en el caso de que alguna no se haya cumplido).	MEDIO DE VERIFICACIÓN INICIATIVA IMPLEMENTADA
1	Informar el avance del compromiso presidencial referente al proyecto Fibra Óptica Austral según hitos comprometidos para el año 2015.	“Resolución exenta N° 4722 de fecha 23/12/2014 con el Plan de Descentralización año t aprobado por el jefe superior de servicio” y “Certificado N° 7022 de revisión del Plan de Descentralización año t emitido por la Subdere”	Región Puerto Montt Región Magallanes	No implementada	<p>Proyecto en proceso de implementación, con retraso. A la fecha en desarrollo Concurso Público.</p> <p>Actualmente el Proyecto FOA, se encuentra en proceso de obtención de visación de Bases por parte de la Dirección de Presupuesto (Dipres). Se formó una mesa técnica de trabajo entre ambas instituciones para contar con un documento de evaluación técnico – económico y social que permita dicha autorización por parte de Dipres. Este informe final fue enviado a través de Oficio Subtel N°15.254 GFDT 438 de fecha 02.12.2015, a Dipres. Sólo una vez que estén aprobadas las Bases de este concurso, pueden ser ingresadas a la Contraloría General de la República, a trámite de toma de razón.</p>	<p><u>MV comprometido en Plan:</u> Informe de avance del compromiso presidencial referente al proyecto Fibra Óptica Austral en el año 2015.</p> <p>Nota: Se adjunta. 1) Informe de avance del proyecto Fibra Óptica Austral en el año 2015 que incluye la Región de Los Lagos (Puerto Montt), Aysén y Magallanes. SUBTEL_Iniciativa1_MV1</p> <p>2) Oficio Subtel N° 15.254 GFDT 438 de fecha 02.12.2015, a DIPRES e Informe de Evaluación Social de Proyectos Costo Beneficio– Costo Eficiencia del Proyecto Fibra Óptica Austral SUBTEL_Iniciativa1_MV2</p>

2	Informar el avance del compromiso presidencial referente al proyecto Capilaridad Gran Valparaíso según hitos comprometidos para el año 2015.		Valparaíso Viña del Mar	No implementada	Esta iniciativa no contó con recursos presupuestarios para su realización, en el proceso de solicitud presupuestaria 2016.	No implementada
3	Informar el avance del compromiso presidencial referente al proyecto Capilaridad Gran Concepción según hitos comprometidos para el año 2015.		Concepción Talcahuano	No implementada	Esta iniciativa no contó con recursos presupuestarios para su realización, en el proceso de solicitud presupuestaria 2016.	No implementada
4	Informar el avance del compromiso presidencial referente al proyecto Capilaridad Concurso WI Fi 3, según hitos comprometidos para el año 2015.		Región Arica y Parinacota Región Tarapacá Región Antofagasta Región Atacama Región Coquimbo Región Valparaíso Región Metropolitana Región Biobío Región Magallanes	No implementada	<p>La fase 3 de este proyecto, el cual fue concursado en octubre de 2014, otorgó 9 concesiones de servicio público de transmisión de datos para los regiones de: Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso Costa, Valparaíso Cordillera, Metropolitana Rural, Metropolitana Santiago, Biobío Costa y Biobío Cordillera, beneficiando a un total de 87 comunas, con 348 puntos de acceso o Zonas WiFi ChileGov.</p> <p>El despliegue del proyecto está dividido en dos etapas. Las adjudicatarias tienen un plazo máximo para implementar la Etapa 1: de 4 a 6 meses y la Etapa 2: de 9 a 14 meses, dependiendo de la región adjudicada. Lo anterior, desde la fecha de publicación en el Diario Oficial de los respectivos decretos de concesión totalmente tramitados.</p> <p>Los decretos de concesión correspondiente a las regiones de: Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana (Santiago), Biobío Cordillera, se encuentran totalmente tramitados y publicados en el Diario Oficial desde el 30 de Septiembre al 27</p>	<p><u>MV comprometido en Plan:</u> Informe de avance del compromiso presidencial referente al proyecto Capilaridad Concurso WI Fi 3.</p> <p>Nota: Se adjunta. 1) Informe de avance del proyecto Capilaridad Concurso WI Fi 3, incluye la Región de Arica y Parinacota, Región de Antofagasta, Región de Coquimbo, Región Metropolitana y Región de Biobío.</p> <p>SUBTEL_Iniciativa4_ MV1</p>

					de octubre de 2015 Los decretos de concesión de las regiones Valparaíso y Metropolitana Rural, están en proceso de tramitación interna para posterior envío a toma de razón a la Contraloría General de la República. El inicio de servicio se contabiliza con los decretos totalmente tramitados, desde la respectiva publicación en el Diario Oficial.	
5	Constituir y operar el Consejo para las regiones de Coquimbo, Antofagasta, el Maule y Biobío para el 2015, integrado por organizaciones sociales y comunitarias, centros de estudio y fundaciones de la Región	“Resolución exenta N° 4722 de fecha 23/12/2014 con el Plan de Descentralización año t aprobado por el jefe superior de servicio” y “Certificado N° 7022 de revisión del Plan de Descentralización año t emitido por la Subdere”	Regiones de Antofagasta, Coquimbo, Maule y Biobío	No implementada	<p>En el mes de marzo del año 2105, se constituyó el Consejo Regional de la Sociedad Civil de SUBTEL de la Región de Coquimbo.</p> <p>En el mes de abril se hizo el llamado para constituir los Consejos Regionales en Antofagasta, Maule y Biobío.</p> <p>Debido al bajo interés de las organizaciones sociales de estas regiones en participar, se extendió el plazo de manifestación de interés hasta el mes de septiembre.</p> <p>El 13 de noviembre se constituyó el Consejo Regional de Antofagasta.</p> <p>El 26 de noviembre de 2015, se constituyó el Consejo de la Sociedad Civil en la oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones ubicada en Talca, Región del Maule.</p> <p>En su primer encuentro el Consejo definió algunos de sus lineamientos y objetivos. Participaron la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Rafael, Universidad de Talca, Canal Campus TV, Grupo Discapacidad Esperanza, y la Agrupación de Centros Culturales y Juveniles de Talca.</p> <p>En la Región del Biobío el Consejo Regional de la Sociedad Civil se conformó el 11 de diciembre.</p>	<p><u>MV comprometido en Plan:</u> Actas de las sesiones de los Consejos de la Sociedad Civil en Regiones.</p> <p>Nota: Se adjunta.</p> <p>1) Actas de sesiones del CSC Coquimbo y del Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL. <i>(Las actas de los Consejos Regionales de Antofagasta, Maule y Biobío, se publicarán una vez aprobadas por los consejeros en próxima sesión, que se realizará durante el primer semestre del año 2016).</i></p> <p>SUBTEL_Iniciativa5_MV1</p> <p>2) Resolución Exenta N° 2841 de fecha 08 de abril que hace “Llamado Público a constituir el Primer Consejo Regional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en las Regiones de Antofagasta, Maule y Biobío, las Evidencias de constitución del Consejo de la Sociedad Civil de la Región del Maule y Bío Bío y el listado de Asistencia de los Consejos de la Sociedad Civil de Bío Bío, Maule y Antofagasta.</p> <p>SUBTEL_Iniciativa5_MV2</p>

					<i>(Las actas de los Consejos Regionales de Antofagasta, Maule y Biobío, se publicarán una vez aprobadas por los consejeros en próxima sesión, que se realizará durante el primer semestre del año 2016).</i>	
6	Gasto mensual (o ejecución mensual PROPIR) regional informado en la plataforma Chile Indica	“Resolución exenta N° 4722 de fecha 23/12/2014 con el Plan de Descentralización año t aprobado por el jefe superior de servicio” y “Certificado N° 7022 de revisión del Plan de Descentralización año t emitido por la Subdere”	Regiones con Proyectos	No implementada	<p>Al 07.01.15 se han reportado los gastos (PROPIR) realizados al 31 de diciembre del año 2015, de las iniciativas de nivel nacional ; Marco regulatorio, económico, legal y técnico para la implementación del Plan Nacional de Infraestructura de Telecomunicaciones (PNIT), Análisis de Evaluación de Impacto para proyectos de servicio intermedio para proyectos de servicio intermedio del Plan Nacional de Infraestructura de Estudios Básicos, Programa Digitaliza Chile, Estudios e Investigaciones de Subtel, Gastos de Funcionamiento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.</p> <p>El Informe de Gasto Mensual PROPIR Ejecución 2015 (Nacional) no refleja gastos durante el periodo de enero a abril, debido a que SUBTEL al mes de abril no había definido su cartera de proyectos y por consecuencia no habían sido ingresado a la plataforma Chile Indica.</p> <p>En el mes de mayo, se comienza a informar el gasto mensual, indicando en este mes, todo el gasto ejecutado durante el periodo no informado.</p> <p>Cabe señalar que las iniciativas regionales referidas al proyecto “Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WIFI, fase IV”, de la División del Fondo Desarrollo de las Telecomunicaciones, se encuentra en etapa de solicitudes de concesiones, por lo que a la fecha no se registra ejecución presupuestaria.</p>	<p><u>MV comprometido en Plan:</u> Reporte de la ejecución mensual PROPIR 2015 de la Plataforma Chile indica.</p> <p>Nota: Se adjunta. 1) Informe de Gasto Mensual al mes de Diciembre PROPIR Ejecución 2015.</p> <p>SUBTEL_Iniciativa6_MV1</p>

7	<p>Informar ARI 2016 /PROPIR inicial de todas las regiones a través de la Plataforma Chile Indica</p>	<p>“Resolución exenta N° 4722 de fecha 23/12/2014 con el Plan de Descentralización año t aprobado por el jefe superior de servicio” y “Certificado N° 7022 de revisión del Plan de Descentralización año t emitido por la Subdere”</p>	<p>Regiones con Proyectos</p>	<p>No Implementada</p>	<p>Durante el 2015 se ingresó a la plataforma de Chile-indica la iniciativa de inversión “Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WIFI, fase IV”, con un costo total estimado de \$2.935.175.548.-</p> <p>La regiones con inversión estimada corresponden a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Biobío, Araucanía, Aysén, Magallanes.</p> <p>Estas iniciativas fueron todas aprobadas por las respectivas regiones.</p> <p>Cabe señalar que el inicio de la implementación del proyecto, se estima realizar a partir del primer semestre 2016.</p> <p>Nota: Las adjudicatarias tienen un plazo máximo de 10 meses para iniciar sus servicios, a contar de la fecha de publicación en el Diario Oficial de sus respectivos decretos de concesión, totalmente tramitados. Para el primer semestre del 2019, se estima la finalización del proyecto, dependiendo del inicio de servicio.</p> <p>Por otra parte, es importante señalar que estas iniciativas fueron ingresadas a la plataforma Chileindica a partir del mes de mayo. El motivo del ajuste en el calendario, se debe a dos instancias, primero a que los concursos públicos del FDT para subsidiar proyectos de Telecomunicaciones, depende de una orgánica establecida en el reglamento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, aprobado por el Decreto Supremo N°353 del año 2001, donde se establece un Programa Anual de Proyectos Subsidiarios, que considera los requerimientos de telecomunicaciones que</p>	<p>MV comprometido en Plan: Reporte ARI 2016 y Reporte PROPIR inicial 2015 de la Plataforma Chileindica.</p> <p>1) Reporte PROPIR inicial 2015 con los “Informes de Estado de Iniciativas de Planificación PROPIR, Año 2015” de carácter Nacional y regional, publicada en la Plataforma Chileindica. SUBTEL_Iniciativa7_MV1</p> <p>2) Reporte ARI 2016 con los “Informes de estado de Iniciativas de Año 2016” y el “Informe Pre inversión ARI_2016_SUBTEL”, publicadas en la Plataforma Chileindica SUBTEL_Iniciativa7_MV2</p>
---	---	--	-------------------------------	------------------------	--	--

					<p>se realiza anualmente en los territorios locales, los que son evaluados y aprobados por el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones sujetos a la asignación presupuestaria y priorización del Gobierno para su ejecución. En este contexto, la cartera de las iniciativas de inversión a ejecutar en el año 2015 con cargo al FDT, se definió en la sesión del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones realizada a fines de marzo del 2015, y en segundo lugar la Autoridad de Subtel debió definir los valores del proyecto a ser asignados en cada región, actividad realizada durante el mes de abril y comienzos de mayo 2015.</p> <p>Esta situación fue informada a las todas las regiones involucradas, las que autorizaron y solicitaron vía correo electrónico a SUBDERE la apertura de la plataforma, para ingresar la información fuera del plazo.</p> <p>En relación al PROPIR de carácter Nacional, se ingresaron y aprobaron las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Marco regulatorio, económico, legal y técnico para la implementación del Plan Nacional de Infraestructura de Telecomunicaciones (PNIT). – ▪ Análisis de Evaluación de Impacto para proyectos de servicio intermedio para proyectos de servicio intermedio del Plan Nacional de Infraestructura de Telecomunicaciones. Bip 30315172-0.- ▪ Programa Digitaliza Chile.- ▪ Estudios de Investigaciones de Subtel.- ▪ Gastos de Funcionamiento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.- 	
--	--	--	--	--	---	--

Posteriormente, con los lineamientos entregados por la Autoridad del Servicio en materia presupuestaria de cada proyecto, y con la autorización de cada región involucrada, a partir del 1° de julio de 2015, se ingresaron a la plataforma los anteproyectos regionales de inversión ARI 2016.

Los anteproyectos y regiones ingresadas:

Infraestructura de Telecomunicaciones para Grandes Ciudades – Fase I

REGION	2016
Valparaíso	\$ 2.885.197.991
Metropolitana	\$ 4.327.796.987
Biobío	\$ 2.885.197.991

FOA – Terrestre

REGION	2016
Los Lagos	\$ 491.463.044
Aysen	\$ 344.926.194
Magallanes	\$ 201.544.477

FOA – Submarino

REGION	2016
Nacional	\$ 4.962.066.286

Apoyo implementación del TV Digital

REGION	2016
Tarapacá	\$ 171.495.000
Antofagasta	\$ 371.520.000
Atacama	\$ 83.850.000
Coquimbo	\$ 76.575.000
Valparaíso	\$ 226.275.000
O'Higgins	\$ 102.495.000
Maule	\$ 75.795.000
Biobío	\$ 626.625.000
Araucanía	\$ 454.680.000
Los Lagos	\$ 163.860.000

						<table border="1"> <tr> <td>Aysén</td> <td>\$</td> <td>122.550.000</td> </tr> <tr> <td>Magallanes</td> <td>\$</td> <td>201.315.000</td> </tr> <tr> <td>Metropolitana</td> <td>\$</td> <td>588.990.000</td> </tr> <tr> <td>Los Ríos</td> <td>\$</td> <td>49.275.000</td> </tr> <tr> <td>Arica Parinacota</td> <td>\$</td> <td>85.740.000</td> </tr> </table>	Aysén	\$	122.550.000	Magallanes	\$	201.315.000	Metropolitana	\$	588.990.000	Los Ríos	\$	49.275.000	Arica Parinacota	\$	85.740.000
Aysén	\$	122.550.000																			
Magallanes	\$	201.315.000																			
Metropolitana	\$	588.990.000																			
Los Ríos	\$	49.275.000																			
Arica Parinacota	\$	85.740.000																			
Todas fueron aprobadas por las respectivas regiones.																					

*De la iniciativas 1 a la 4 son compromisos presidenciales del Programa de Gobierno de la Presidenta de la República 2014-2018

II: RESUMEN DE INICIATIVAS		N°
Número de iniciativas del Plan de Descentralización implementadas en el año t		0
Número de iniciativas del Plan de Descentralización no implementadas en el año t		7
Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización		7

III. MEDICION INDICADOR PLAN DE DESCENTRALIZACION 2015

NOMBRE INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	FECHA MEDICION	VALOR EFECTIVO DEL INDICADOR	% cumplimiento	MEDIOS DE VERIFICACION
Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t.	(Número de iniciativas del Plan de Descentralización implementadas en el año t / Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización)*100.	Avance al 31/12/15	(0/7)*100	0 %	<p>i.1) MV comprometido en Plan: Informe de avance del compromiso presidencial referente al proyecto Fibra Óptica Austral en el año 2015. Nota: Se adjunta.</p> <p>1) Informe de avance del proyecto Fibra Óptica Austral en el año 2015 en la Región de Los Lagos (Puerto Montt), Aysén y Magallanes. SUBTEL_Iniciativa1_MV1</p> <p>2) Oficio Subtel N° 15.254 GFDT 438 de fecha 02.12.2015, a DIPRES e</p>

Informe de Evaluación Social
de Proyectos Costo
Beneficio- Costo Eficiencia
del Proyecto Fibra Óptica
Austral

SUBTEL_Iniciativa1_MV2

**Justificación de la iniciativa NO
implementada.**

En proceso de obtención de visación
de Bases por parte de la Dirección de
Presupuesto (Dipres). (Ver detalle en
columna de evaluación iniciativa).

i.2) MV comprometido en Plan:

Informe de avance del compromiso
presidencial referente al proyecto
Capilaridad Gran Valparaíso según
hitos comprometidos para el año 2015.

No implementada

**Justificación de la iniciativa NO
implementada.**

Esta iniciativa no contó con recursos
presupuestarios para su realización, en
el proceso de solicitud presupuestaria
2016.

i.3) MV comprometido en Plan:

Informe de avance del compromiso
presidencial referente al proyecto
Capilaridad Gran Concepción según
hitos comprometidos para el año 2015.

No implementada

**Justificación de la iniciativa NO
implementada.**

Esta iniciativa no contó con recursos
presupuestarios para su realización, en
el proceso de solicitud presupuestaria
2016.

i.4) MV comprometido en Plan:

Informe de avance del compromiso

					<p>presidencial referente al proyecto Capilaridad Concurso WI Fi 3.</p> <p>Nota: Se adjunta.</p> <p>1) Informe de avance del proyecto Capilaridad Concurso WI Fi 3, en la Región de Arica y Parinacota, Región de Antofagasta, Región de Coquimbo, Región Metropolitana y Región de Biobío.</p> <p>SUBTEL_Iniciativa4_ MV1</p> <p><u>Justificación de la iniciativa NO implementada.</u></p> <p>En proceso de tramitación interna de los decretos de concesión de las regiones Valparaíso y Metropolitana Rural, para posterior envío a toma de razón a la Contraloría General de la República. El inicio de servicio se contabiliza con los decretos totalmente tramitados, desde la respectiva publicación en el Diario Oficial. (Ver detalle en columna de evaluación iniciativa).</p> <p><u>i.5) MV comprometido en Plan:</u></p> <p>Actas de las sesiones de los Consejo de la Sociedad Civil en Regiones.</p> <p>Nota: Se adjunta.</p> <p>1) Actas de sesiones del CSC Coquimbo y del Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL.</p> <p><i>(Las actas de los Consejos Regionales de Antofagasta, Maule y Biobío, se publicarán una vez aprobadas por los consejeros en próxima sesión, que se realizará durante el primer semestre del año 2016).</i></p> <p>SUBTEL_Iniciativa5_ MV1</p> <p>2) Resolución Exenta N° 2841</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>de fecha 08 de abril que hace “Llamado Público a constituir el Primer Consejo Regional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en las Regiones de Antofagasta, Maule y Biobío, las Evidencias de constitución del Consejo de la Sociedad Civil de la Región del Maule y Bío Bío y el listado de Asistencia de los Consejos de la Sociedad Civil de Bío Bío, Maule y Antofagasta.</p> <p>SUBTEL_Iniciativa5_MV2</p> <p><u>Justificación de la iniciativa NO implementada.</u> En espera de las actas de los Consejos Regionales de Antofagasta, Maule y Biobío, que se publicarán una vez aprobadas por los consejeros en próxima sesión, que se realizará durante el primer semestre del año 2016. (Ver detalle en columna de evaluación iniciativa).</p> <p>i.6) MV comprometido en Plan: Reporte de la ejecución mensual PROPIR 2015 de la Plataforma Chile indica.</p> <p>Nota: Se adjunta. 1) Informe de Gasto Mensual al mes de diciembre PROPIR Ejecución 2015.</p> <p>SUBTEL_Iniciativa6_MV1</p> <p><u>Justificación de la iniciativa NO implementada.</u> El Informe de Gasto Mensual PROPIR</p>
--	--	--	--	--	---

				<p>Ejecución 2015 (Nacional) no refleja gastos durante el periodo de enero a abril, debido a que SUBTEL al mes de abril no había definido su cartera de proyectos y por consecuencia no habían sido ingresado a la plataforma Chile Indica.</p> <p>En el mes de mayo, se comienza a informar el gasto mensual, indicando en este mes, todo el gasto ejecutado durante el periodo no informado. (Ver detalle en columna de evaluación iniciativa).</p> <p><u>i.7) MV comprometido en Plan:</u> Reporte ARI 2016 y Reporte PROPIR inicial 2015 de la Plataforma Chileindica.</p> <p>Nota: Se adjunta.</p> <p>1) Reporte PROPIR inicial 2015 con los “Informes de Estado de Iniciativas de Planificación PROPIR, Año 2015” de carácter Nacional y regional, publicada en la Plataforma Chileindica.</p> <p>SUBTEL_Iniciativa7_MV1</p> <p>2) Reporte ARI 2016 con los “Informes de estado de Iniciativas de Año 2016” y el “Informe Pre inversión ARI_2016_SUBTEL”, publicadas en la Plataforma Chileindica</p> <p>SUBTEL_Iniciativa7_MV2</p> <p><u>Justificación de la iniciativa NO implementada.</u> El motivo del ajuste en el calendario, se debe a dos instancias, primero a la espera de la evaluación y aprobación del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones,</p>
--	--	--	--	--

					<p>que sujeto a la asignación presupuestaria y priorización del Gobierno para su ejecución, define el Programa Anual de Proyectos Subsidiables. Y luego en espera de la definición de los valores del proyecto a ser asignados en cada región, por parte de la Autoridad de Subtel. (Ver detalle en columna de evaluación iniciativa).</p>
--	--	--	--	--	--

IV. VISACION JEFE DE SERVICIO Y/O JEFE RESPONSABLE

NOMBRE/CARGO	Juan Carlos Hormazábal Riquelme / Jefe Departamento de Control de Gestión.
FIRMA	 <p>JUAN CARLOS HORMAZÁBAL Jefe Depto. Control de Gestión</p>